



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
CIBIDO



13 OCT 2022

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIDO: *[Signature]*

HORA: 12:56

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE CULTURA Y ARTES, CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 2022

ACTA N°23/2022/CDG/CDCYA

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 18.00 horas del día veintinueve de junio del año dos mil veintidós en el salón de reuniones de la CASONA del Poder Legislativo, ubicado, en Morelos Norte # 82, zona centro de esta ciudad, se reunieron las **diputadas Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación; **Andrea Villanueva Cano, María de la Luz Núñez Ramos y María Fernanda Álvarez Mendoza**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Cultura y Artes de la Septuagésima Quinta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del **Licenciado José Manuel López Gómez**, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de: -----

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación del quorum. -----
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Michoacán de Ocampo, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo. Elaborado por las comisiones de Gobernación y de Cultura y Artes. -----

3. Asuntos generales. -----

1. **Registro de asistencia.** En este punto la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación, **Mónica Lariza Pérez Campos**, solicitó al Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación, pasar lista de asistencia, informando a la Presidenta, que están presentes todos los integrantes de la Comisión de Gobernación y de Cultura y Artes, por lo que existe quórum legal. -----

2. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Michoacán de Ocampo, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo.** En este punto de la orden del día la Presidenta de la Comisión de Gobernación, solicito al secretario técnico dar lectura al proyecto de dictamen que contiene acuerdo por el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



LEGISLATURA DE MICHOACÁN

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

que se archiva la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Michoacán de Ocampo, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo. Al término de la lectura en uso de la voz la Diputada Presidenta somete a votación la propuesta de acuerdo. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----

ACUERDO. Las diputadas y diputados integrantes de las comisiones de Gobernación y de Cultura y Artes aprobaron por unanimidad el dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Michoacán de Ocampo, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo. Por lo que se instruyó al secretario técnico de Gobernación Licenciado José Manuel López Gómez, realizar el trámite correspondiente para presentarlo a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que sea agendado en la próxima Sesión de Pleno. -----

3. **Asuntos generales.** En este punto de la orden del día no hubo asuntos que tratar. -----

Agotado el orden del día, la Presidenta de la Comisión de Gobernación siendo las 18:30 horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Cultura y Artes. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma las y los diputados que intervinieron en ella para su debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS

PRESIDENTA

DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES

INTEGRANTE

INTEGRANTE

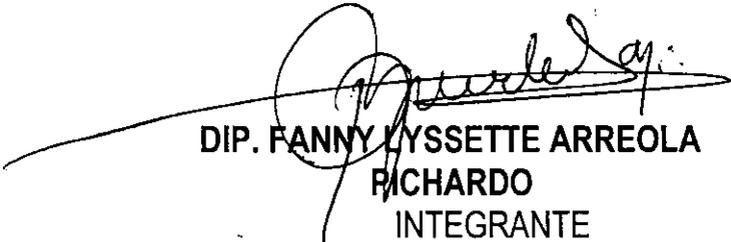


SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y
JURÍDICA



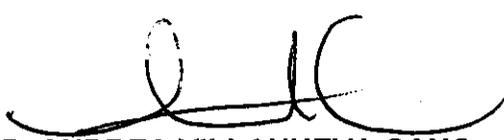
LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS
CONTENCIOSOS


DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA
RICHARDO
INTEGRANTE


DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN
INTEGRANTE

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES


DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
PRESIDENTA


DIP. MARIA DE LA LUZ NÚÑEZ
RAMOS
INTEGRANTE


DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ
MENDOZA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Cultura y Artes,
celebrada el día 29 de junio del 2022-
MLPC/jmig*